

**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 006 DE COMPRA DE
ELEMENTOS DE PAPELERIA SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y ARG
SUMINISTROS LTDA.**

Entre los suscritos a saber: LILIAN SALGUERO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 63.445.375, nombrada como Gerente General de la LOTERIA SANTANDER mediante resolución No. 010 de enero 1 de 2016 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 010 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la empresa industrial y comercial del Departamento creada mediante Decreto Ordenanza 0193 de agosto de 2001 dictado por el Gobierno Departamental y actuando en ejercicio de la competencia otorgada por las disposiciones legales, en especial el Manual Interno de Contratación expedido por la Junta Directiva de la LOTERIA SANTANDER contenido en el Acuerdo 012 de 2012 y demás normas concordantes, quien para los efectos de este contrato se denominará la LOTERIA y por la otra, JUAN CARLOS GRANADOS CANGREJO, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.556.516 en nombre y representación de ARG SUMINISTROS LTDA., quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE : LOTERIA SANTANDER

CONTRATISTA : ARG SUMINISTROS LTDA.

NIT. : 900.285.016-5

CLASE DE CONTRATO : COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA

CONTRATO No. : 006

OBJETO : Contratar la compra de elementos de papeleria y útiles de escritorio para la LOTERIA SANTANDER.

VIGENCIA : Sera equivalente a su término de ejecución (5 días) y cuatro meses más

SUSCRIPCION : 06 de febrero de 2017

FECHA DE INICIO : 07 de febrero de 2017

VALOR TOTAL CONTRATO : \$9.996.886

FECHA TERMINACION : 11 de febrero de 2017

FORMA DE PAGO : La Loteria Santander pagara al contratista una vez entregados los elementos materia de la presente compra venta previo el ingreso al almacén con la correspondiente presentación de la factura y aprobación de la entidad contratante (art. 2 de la Ley 1231 de 2008) a la cual deberá anexar certificación de pagos de aportes a la seguridad social (copia de la planilla SOI) y certificación del supervisor del contrato de recibido a satisfacción.

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	No. Egreso	Valor neto
04/04/2017	E-325	\$8.345.705

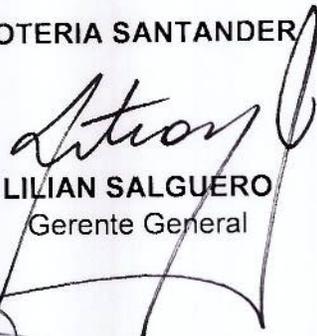
CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Subgerente Administrativo
TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0-
TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

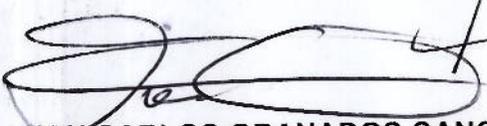
Bucaramanga,

17 ABR 2017

LOTERIA SANTANDER



LILIAN SALGUERO
Gerente General



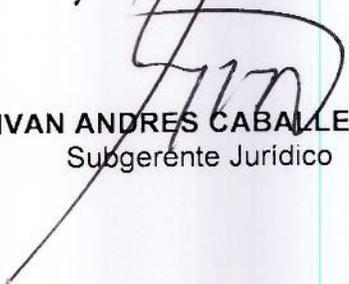
JUAN CARLOS GRANADOS CANGREJO
C.C. 79.556.516
Contratista



LUIS FERNANDO PEÑA RIAÑO
Subgerente Administrativo
Supervisor



LUIS FRANCISCO ILLERA DIAZ
Abogado Oficina Gestora



IVAN ANDRES CABALLERO P.
Subgerente Jurídico

ANEXO: 6.1